

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS QUE FUERON TRATADOS EN LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL DÍA 21 DE JULIO DE 2020.

- 1.- Se aprueba el borrador del acta de la sesión celebrada el día 16 de junio de 2020.
- 2.- Se otorga licencia municipal de obras para la construcción de una vivienda unifamiliar en el Área SUE H-3 Los Corrales I, C/ Las Dalias nº 29.
- 3.- Se otorga licencia municipal de obras para ampliación de la vivienda sita en el nº 32 del Paseo de Orón.
- 4.- Se adjudica a “Caixabank, S.A.”, el servicio de “Instalación y mantenimiento del dispositivo necesario para el pago de deudas municipales mediante tarjeta de crédito débito”, con una comisión de cobro del 0,30% sobre el volumen total mensual recaudado.
- 5.- Se revisa el precio del contrato de “Arrendamiento de la parcela 108 del polígono 20” para el periodo comprendido entre el 30 de abril de 2020 y el 29 de abril de 2021, en la cantidad total de 448,45 euros (exento de IVA).
- 6.- Se adjudica a “Provia Mobiliario Urbano, S.L.U.”, el suministro, instalación y mantenimiento de 4 paneles electrónicos informativos” por los siguientes importes: suministro e instalación: 44.400,00 euros, 21% IVA incluido; y mantenimiento: 1.479,83 euros, 21% IVA incluido.
- 7.- Se aprueba el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas Particulares para la contratación de las obras de “Reurbanización de la Calle Cascajos de Bayas” de esta Ciudad”, con un presupuesto de ejecución por contrata asciende a la cantidad de 124.603,96 euros, 21% IVA incluido.
- 8.- Se aprueba el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas Particulares para la contratación de las obras de “Urbanización de la calle Doctor Fleming” de esta Ciudad, con un presupuesto de ejecución por contrata asciende a la cantidad de 381.368,04 euros, 21% IVA incluido.
- 9.- Se aprueba la certificación nº 2 de las obras de “Construcción de centro de protección animal” en esta Ciudad, por importe de 43.542,55 euros y su abono a la empresa “Urbico Construcción Civil, S.L.”.
- 10.- Se suscribe un Convenio de colaboración con la Asociación Cultural Mirajazz para la realización de actividades durante 2020, con una subvención municipal de 2.900 euros.
- 11.- Se suscribe un Convenio de colaboración con el Ateneo Musical Mirandés para la realización de actividades durante 2020, con una subvención municipal 13.000 euros.
- 12.- Se suscribe un Convenio de colaboración con la Fundación Cultural Profesor Cantera Burgos durante el año 2020, con una subvención municipal de 7.900 euros.
- 13.- Se suscribe un Convenio de colaboración con la Fundación Gifys-Cáncer para la realización de actividades en 2020 para la ejecución del “Programa de rehabilitación oncológica integral”, con una subvención municipal de 23.157,23 euros.

14.- Se aprueba la programación de actividades para el Centro Cívico “Raimundo Porres” previstas para el mes de agosto de 2020, con un presupuesto de 626 euros.

15.- Se aprueba la convocatoria pública y las bases para la concesión de ayudas para la adquisición de libros de texto y material escolar para el alumnado de educación infantil de esta Ciudad, destinando a tal fin la cuantía de 10.000 euros.

16.- Se aprueba la certificación nº 3 de las obras de rehabilitación del edificio nº 44 de la C/ Bilbao, correspondiente a la octava convocatoria del ARU, por importe de 26.231,19 euros.

PREVIA DECLARACIÓN DE URGENCIA DECLARADA POR LA ALCALDÍA, SE TRATÓ EL SIGUIENTE ASUNTO:

A.- Se otorga licencia municipal de obras para movimiento de tierras y muros de hormigón armado en Parcelas 14.3 a 14.12 del Polígono Industrial “Ircio Actividades”.